El Gobierno de China Apeló Ante la Sociedad de las Naciones

16 Páginas — **SANTA FE** — **2 Secciones**

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XIX — N.o 7215 —o— Santa Fe, Miércoles 11 de Septiembre de 1929 —o— Redacción y Adm.: San Martín 2041-43

El Senado inició la consideración del diploma del electo por Mendoza

La tarea de registrar el trabajo de los maestros en las escuelas, está reservada, conforme a la ley, al cuerpo de inspectores

NOTA DE DEFENSA

EN una nota que publicáramos en nuestra edición del domingo último, el personal docente de la escuela Sarmiento se defiende de las apreciaciones formuladas por un diario local respecto a su trabajo pedagógico. El colega se ha impuesto la tarea de dar una impresión comparativa de la marcha técnica de las escuelas de la capital, pero sin darse el tiempo indispensable que exige una inspección de ese género. Le basta, a lo que parece, una visita de unos cuantos minutos, para formarse una idea acabada del funcionamiento educacional en cualquier establecimiento, grado por grado. Lleva inspeccionadas dos escuelas hasta ahora, la Rivadavia y la Sarmiento, y de la comparación que establece entre ambas, resulta esta última en sensible desventaja. De ahí la nota oportuna que suscribe su personal, diciendo en síntesis: "1º. Que es de todo punto imposible poder estudiar los distintos grados de una escuela en un tiempo relámpago; 2º. Que la tarea de inspección que dé origen después a un juicio relativamente valedero, corresponde hacerla en condiciones de capacidad; y 3º. Que el contralor de la enseñanza pública en la provincia se halla a cargo de un cuerpo de inspectores". Los tres conceptos sentados son exactos de toda exactitud. Por lo demás, libre es el diario del empeño espontáneo en visitar cuántas escuelas desee, como libre es de emitir las impresiones que quiera, pues no en vano vivimos en una libre democracia donde la crítica a instituciones y personas depende de la voluntad del que la hace. Pero lo que ha querido significar el personal docente de la escuela referida, es que las impresiones que así se formulan, a vista de pájaro, carecen de autoridad o de seriedad técnica, lo que también es indesmentible. La escuela Sarmiento, como todas las escuelas de la provincia, tiene su concepto en las inspecciones del Consejo, concepto que de ninguna manera puede ser rectificado por una fiscalización espontánea, aunque sea hecha de buena voluntad.

AMBIENTE DE DETRIMENTO

En otras circunstancias que no fueran anormales como las que está soportando el magisterio, las visitas e impresiones del colega no hubieran llamado la atención. Pero parece que de parte del director general de escuelas existe el propósito formal de deprimir al cuerpo de inspectores, e incluso también a todos los maestros, conforme lo demuestra el hecho de verificar inspecciones con personas ajenas a la enseñanza y el haber dejado sin efecto la norma por la cual se reglaban los ascensos. De manera, pues, que como dice el vulgo, llueve sobre mojado. Por una y otra cosa, el magisterio se siente profundamente ofendido. Se le están arrancando girones de su dignidad, de acuerdo a como se lee en una reciente publicación escrita y editada por el gremio. Se siente ofendido desde que fuera intervenida la 3ª. Sección Escolar y parejamente dejado sin efecto el escalafón, lo que ha permitido que se verifiquen nombramientos y ascensos de maestros sin las condiciones requeridas. En rigor, la hostilidad hacia el magisterio del director general de escuelas, empezó con aquel primer acto, es decir, al intervenir la 3ª. Sección para luego abandonarla en mitad de la tarea y sin que se sepa hasta ahora las causas que determinaron la grave medida, ni tampoco cuál ha sido la labor del interventor. Es por esa excitabilidad a que ha sido llevado el magisterio, que de inmediato resurge la protesta en contra de inspecciones espontáneas que aparecen tendenciosas aunque no lo sean en realidad.

DESCONTENTO COMUN

No sabemos cómo podrá sostenerse el director general de escuelas en medio del descontento general de los maestros. Este descontento lo origina lo que ligeramente dejamos dicho: el desconocimiento del escalafón y de no pocas asignaturas consagradas por el plan de enseñanza, las inspecciones espontáneas y un manifestado desprecio por el cuerpo de inspectores, los nombramientos arbitrarios y una multitud de cosas más que omitimos. Y, naturalmente, cuanto dispone en ese orden de subversión el director general de escuelas, exalta y subleva a los maestros, predisponiéndolos a una acción conjunta de protesta. Pocas veces el estado de la enseñanza ha llegado a un malestar tan hondo, pues se ha perdido de vista la jerarquía, el respeto por la organización y por las conquistas adquiridas, ahondándose más el enrarecimiento de los espíritus por esas inspecciones que se llevan a cabo tan fuera de lugar, consentidas muchas de ellas o inspiradas por el propio presidente del Consejo. Lo repetimos, en otra ocasión que no fuera la actual de desarreglo, quizás el personal docente de la escuela Sarmiento no hubiera creído del caso reivindicar sus tareas educacionales, por una impresión publicada más o menos favorable.

EL DISCURSO DE LENCINAS MOTIVO EL RETIRO DE LOS SENADORES PERSONALISTAS

La sesión se levantó a las 19.30 horas, sin que se votaran los despachos de la Com. de Negocios Constitucionales

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 10. — A la hora reglamentaria se reunió esta tarde el Senado, con la asistencia de 22 de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Enrique Martínez.

Después que por secretaría se dió lectura a los asuntos entrados, el presidente anuncia que en la sesión de hoy debía considerarse el diploma del electo por la provincia de Mendoza, doctor C. W. Lencinas.

A moción del doctor Serrey, el doctor Lencinas que se encuentra en las antesalas, es invitado a ocupar su banca. Así lo hace.

El presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales, doctor Mora y Olmedo, pide luego la palabra, para informar el despacho de la mayoría de la comisión que aconseja el rechazo de la credencial de Lencinas.

Después de referirse a la importancia del asunto a debatirse y sostener que el senado debe rechazar el título de Lencinas, el doctor Mora Olmedo expresó que dicho título "es la expresión más acabada de un sistema de política regresiva que ha soportado la provincia de Mendoza bajo el régimen político de los Lencinas". Recordó el estado de subversión institucional y corrupción política y administrativa imperante en Mendoza cuando Lencinas fué electo senador y se refirió luego al rechazo por la Cámara Joven, de los diplomas de los dos diputados lencinistas, señores Olmedo Cortez y Núñez, por considerar que estaban moralmente inhabilitados para ocupar la banca, debido a que sus credenciales respectivas emanaban de un régimen político descalificado. Expresó que si la Cámara había adoptado dicha resolución, el Senado no podía admitir la entrada del doctor Lencinas, por estar moralmente inhabilitado para desempeñar el cargo de que se le invistió. Para demostrar su afirmación el informante leyó el informe suscripto por el interventor, doctor Enrique M. Mosca en el cual denuncia graves irregularidades administrativas.

Luego el doctor Campos informa el despacho de la minoría sosteniendo que las impugnaciones que se han hecho contra el diploma no pueden determinar el voto definitivo del Senado, aconsejando en cambio, claramente el nombramiento de una comisión investigadora. Sostiene también que no se trataba de una cuestión de privilegios; por cuanto habiéndose intervenido la provincia de Mendoza se carece del órgano institucional que había de designar el reemplazante del electo.

Después que el doctor Campos terminó su exposición el electo Lencinas comenzó la defensa de su credencial, refiriéndose duramente al gobierno del doctor Irigoyen y a la persona del presidente, lo cual motivó la protesta del doctor Del Valle, quien dijo que no se le debía permitir al electo ese abuso y sometió la cuestión a la Cámara.

Linares, Ruzzo, Bravo, Serrey y mora Olmedo fundan su voto favorable a la continuación del discurso de Lencinas.

A continuación se vota la moción Del Valle, y como resulta rechazada, los personalistas se retiran del recinto.

Ruzzo propone entonces un cuarto intermedio pero como no había quórum se levantó la sesión siendo las 19.30 horas.

Después del retiro de los senadores personalistas, el Dr. Martínez abandonó la presidencia, ocupándola Etchevehere hasta el final de la sesión.

LAS RELACIONES ENTRE RUSIA Y G. BRETAÑA

Serán reanudadas en breve

(Austral)

LONDRES, septiembre 10. — La reciente declaración formulada por Litvinoff en Moscú sobre la cuestión de las relaciones anglorrusas, es considerada en los círculos oficiales como promisora de probabilidades de que pueda hallarse la forma de reanudar las negociaciones, que fueran interrumpidas no ha mucho cuando el embajador de los Soviets en París, M. Graham anunció a los representantes de la prensa que las negociaciones anglosoviéticas serán reanudadas "muy pronto", agregando que las discusiones comprenderán cuestiones políticas y económicas.

El enjuiciamiento del juez, Dr. Facio

EL Dr. ZABALA SOLICITO EL ENVIO DEL PROCESO POR EL ASESINATO DEL Dr. RAY

LA PLATA, septiembre 10 — El doctor Zabala, acusador del juez doctor Facio, solicitó las medidas probatorias, entre ellas el envío del proceso instruido con motivo del asesinato del Dr. Ray.

El Presidente del Jurado de enjuiciamiento no dictó hoy la resolución determinando la fecha en que se realizará el juicio oral para que el tribunal se pronuncie en la acusación formulada contra aquel magistrado.

Es muy probable que la resolución sea dictada mañana.

HAN TENIDO LUGAR NUEVOS COMBATES ENTRE RUSOS Y CHINOS EN LA MANCHURIA

(Austral)

TOKIO, septiembre 10 — El corresponsal de la agencia "Rengos" en Manchuli informa que hubo recios combates entre chinos y rusos, durante la tarde de hoy, cerca de la estación No. 54, ignorándose la cantidad de bajas.

Agrega que la estación ha sido bombardeada por aviones soviéticos.

Otro despacho dice que la situación en la Manchuria es sumamente grave como consecuencia de los bombardeos aéreos que llevan a cabo los rusos, cosa que ha llevado la anarquía en las poblaciones fronterizas.

De otra fuente se sabe que China está dispuesta a declarar oficialmente la guerra a Rusia, ya que ésta no cesa en sus ataques.

CHINA APELO ANTE LA LIGA

GINEBRA, septiembre 10—China apeló ante la Liga de las Naciones pidiendo la revisión por una comisión especial, de los tratados de extraterritorialidad.

El jurado de enjuiciamiento de magistrados ha suspendido en sus funciones de juez al doctor Facio

El doctor Facio es un personaje de leyenda desde que como juez entendiera en el proceso por el crimen cometido en la persona de Ray. Sus biógrafos si es que llega a tenerlos alguna vez, han de verse en un serio aprieto para apartar de su alrededor la fábula de la historia. Para algunos el doctor Facio es el magistrado sin mácula, integérrimo, el magistrado que no se deja doblegar por ninguna influencia por poderosa que sea. Para otros, por el contrario, es un hombre entregado a la fantasmagoría dispuesto a darle crédito a la invención de cualquier delincuente estilo Amia, con desprecio rayano hacia personas serias como lo eran ciertos testigos en el célebre proceso. Un diario de Buenos Aires lo presenta ahora en comunicación con los espíritus y con los brujos, dándole crédito a la palabra de éstos como si se tratara de la palabra de Dios. Son varias semblanzas las que se disputan el rango psicológico del Dr. Facio, sin que ninguna logre el crédito que se asigna. La verdad es que se trata de un personaje caído en desdicha desde que empezó a construir una montaña de papel escrito para descubrir los autores del ruidoso crimen. Abogados, funcionarios policiales, personas de las más diversas categorías sociales, todos fueron cayendo bajo la suspicacia del juez, enredándose la madeja del sumario en forma increíble.

Y bien, en un cambio de tornas, ahora es él el que ocupa el banquillo de los acusados. El doctor Facio, en efecto, ha sido suspendido como juez por el jurado que entiende en el enjuiciamiento de los magistrados. Ya no es juez. La defensa brillante de su abogado no ha llevado ninguna convicción al espíritu de los que han dado aquella sentencia. Y el doctor Facio, sin influencias, sin prestigios, con su carrera trunca será visto por las masas populares como quiere que lo vea el diario a que aludimos más arriba, en comunicación con los espíritus y en relación cordial con curanderos y con brujos. ¿Quién podrá quitarle tan triste fama de encima? ¿Quién sería capaz de hacer comprender que el doctor Facio no ha prevaricado, que ha sido un juez atenido a la letra de los códigos, que hizo esfuerzos sobrehumanos por descubrir a los autores del asesinato de Ray? Nadie, nadie. Al doctor Facio le persigue el peor de los infortunios, le persigue la fábula, la leyenda, fábula y leyenda que en todos los tiempos ocasiona innumerables víctimas. Desgraciado el que cae bajo las garras de ese mal, pues no habrá nadie que pueda salvarlo, viéndose tomado de los cabellos por los años de los años. El capítulo de fábulas que ha hecho presa en el doctor Facio es realmente un capítulo medieval.

CAMPEONATO MUNDIAL DE AJEDREZ

Alekhine y Bogoljubow hicieron tablas la tercer partida

(Austral)

WEISBADEN, septiembre 10 — Alekhine y Bogoljubow empataron la tercera partida del match por el campeonato mundial de ajedrez después de 66 jugadas.

La posición es ahora 2 partidas empatadas y una ganada por Alekhine.

Record mundial de aéreo de velocidad

Fué batido por el aviador inglés Orlebar con 355 millas por hora

CALSHAT, (Inglaterra), septiembre 10. — El aviador inglés, capitán Orlebar batió esta tarde el record mundial aéreo de velocidad, con 355 millas por hora.

Para realizar la prueba, el capitán Orlebar utilizó el super hidroavión "Rolls Royce 6", con el cual el Tte. Waghorn ganó el sábado la "Copa Schneider".

HUELGA DE CHAUFFEURS EN BS. AIRES

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 10. — Los chauffeurs de esta capital, se declararon en huelga como acto de protesta por la rigidez de las disposiciones municipales relativas al tráfico.

Por esta causa en las calles de esta ciudad, fué casi total la ausencia de los taxímetros durante el día de hoy.

Esta noche o mañana el gremio se reunirá para escuchar a los delegados que darán cuenta a la asamblea del resultado de sus gestiones ante las autoridades municipales y luego se resolverá qué tiempo durará el paro.

EL ESTADO DE SALUD DE POINCARE

(Austral)

PARIS, septiembre 10 — Esta noche el estado de salud del señor R. Poincaré era estacionario. Se cree que mañana por la mañana se celebrará una consulta entre los doctores Cosset y Boldin.

SOLICITUD DEL COMERCIO DE JERUSALEN

(Austral)

JERUSALEM, septiembre 10 — Los comerciantes árabes y hebreos realizaron hoy una reunión resolviendo pedir a las autoridades que se establezcan guardias para reabrir sus negocios.

De las transacciones quedaron excluídos los comerciantes árabes que participaron en los disturbios.

Ultimas Noticias

BUENOS AIRES, septiembre 10 — El Ministerio de Hacienda [illegible] pondrá lo necesario para que [illegible] liquidados los créditos del [illegible] por conceptos de suministros al Estado.

El Ministro de Hacienda [illegible] hoy con varios comerciantes para de este modo suprimir intermediarios en las gestiones.

MADRID, septiembre 10. — Informan de Córdoba, que en las cercanías de Alcalea se produjo hoy un accidente que costó la vida a varias personas.

Un autobús cargado de pasajeros volcó violentamente resultando 10 muertos y 4 heridos.

La catástrofe causó [illegible] presión en aquella ciudad [illegible] varias de las víctimas.

BUENOS AIRES, septiembre 10. — La Administración de los FF. CC. del Estado estudia [illegible] la combinación de tarifas [illegible] fluvial para rebajar [illegible] de hacienda de la provincia de Entre Ríos, encarecido por las empresas de los Ferrocarriles de Entre Ríos al apropiarse del ramal Crespo-Hasenkamp.

BUENOS AIRES, septiembre 10 — El presidente de la República firmó hoy decretos autorizando la ejecución de las siguientes obras públicas y de Sanidad:

En la ciudad de [illegible] por valor de 500.000 pesos; en Vicente López, Las Conchas y pueblos circunvecinos, pesos 400.000; en [illegible], pesos 257.877.

BUENOS AIRES, septiembre 10. — La Tesorería General de la Nación entregó hoy las siguientes partidas de dinero.

Al Consejo Nacional de Educación, pesos 1.211.105, para el pago de sueldos por el mes de agosto.

Al Ministerio de Guerra, pesos 500,000 para gastos de [illegible] y al de Justicia, pesos 33.000 para el pago de sueldos por el mes pasado.

A la Dirección de las Obras Sanitarias, pesos 62.000 para pago de sueldos por el mes ppdo.

BUENOS AIRES, septiembre 10 — El Director General del Ministerio de Justicia alemán, Sr. Francisco Schlegelberg, acompañado de su esposa, visitó la Cámara de Senadores, siendo atendido por el vicepresidente de la misma.

BUENOS AIRES, septiembre 10 — La Dirección de Correos [illegible] una nota al Ministerio del Interior reclamando el pago de [illegible] que le adeuda el Ministerio de Guerra en concepto de servicio telegráfico sin previo pago.

BUENOS AIRES, septiembre 10 — Regresó el tren de excursión del F. C. C. A., que fué a Tucumán y Santiago del Estero.

Los pasajeros se mostraron contentos del viaje y de las atenciones recibidas en el transcurso de la excursión.

BUENOS AIRES, septiembre 10 — El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Oyhanarte visitó hoy el Crucero "Trento" llevándoles [illegible] del presidente a los marinos de la nave italiana.

BUENOS AIRES, septiembre 10 — Esta noche parte para Rosario el Ministro de Hacienda. Su viaje obedece al nuevo emplazamiento hecho a la Sociedad del Puerto de Rosario para que cumpla los decretos de fecha 19 y 22 de febrero, bajo apercibimiento de tomar medidas en caso de rebeldía.

El Ministro concurrirá con el objeto de comprobar [illegible], proponiéndose regresar mañana a la noche.

BUENOS AIRES, septiembre 10 — Continúa enfermo el Ministro de Marina, almirante [illegible].

MODALIDADES DE LA PRENSA DIARIA

Debemos conocernos mejor

La empresa del ferrocarril Central Argentino, con ser extranjera viene realizando en nuestro país obra eminentemente argentinista, mediante los trenes expresos de excursión, estudio y esparcimiento que hace circular periódicamente desde Buenos Aires hasta las provincias del norte.

A este respecto, dice en su número de ayer, un colega de Rosario:

"Esta tarde estará de regreso el tren expreso de excursión a Tucumán y Santiago del Estero que partiera de Rosario Norte el último sábado.

Regresarán a esta ciudad los numerosos viajeros que aprovecharon ese convoy para realizar una espléndida jira por el Norte Argentino, donde sin duda habrán recogido gratas impresiones, pasando horas muy agradables".

Necesario es destacar la importancia de esas excursiones, por cuanto permite que los argentinos nos conozcamos mejor, y comprendamos, a la vez, los muchos motivos de solaz, de análisis literario, etc., que ofrece la dilatada zona norte de nuestro territorio con sus bellezas naturales y ciertos tipos y costumbres dignos de observación y estudio.

Sin embargo, vemos que los lujosos transatlánticos que parten de Buenos Aires para Europa, van frecuentemente con nutridos pasajes de elementos y familias argentinos, que probablemente desconocen no pocos de esos aspectos nacionales, pero que prefieren trasladarse al viejo mundo en busca de extrañas emociones y a dejar parte de sus fortunas, olvidando que tanto de bello, poético y pintoresco pueden admirarse en esta tierra de promisión.

Es una lástima que así nos olvidemos de nosotros mismos.

La diplomacia yanqui y Perú

La república de Perú se está convirtiendo en una especie de niña bonita para la diplomacia estadounidense. Y así, piropos van y piropos vienen, ensalzando sus riquezas, sus encantos paradisíacos, su bondadoso clima y otras maravillas que esos diplomáticos han descubierto en la tierra del presidente Leguía.

Uno de ellos, el señor Alejandro P. Moore, embajador de Estados Unidos en Perú, que ha ido a Nueva York conduciendo el documento oficial en que consta la adhesión peruana al pacto multilateral de Kellogg, se declara encantado de la "niña bonita" y ha dicho, entre otras cosas:

"El Perú será el futuro edén de los turistas. Es una verdadera arca de caudales y para abrirla no se necesita más que una llave.

Esa llave es el capital estadounidense.

El Perú tiene territorio bastante para dar cabida a treinta millones de agricultores inmigrantes y tiene climas para todos los gustos. ¡Bah, se dan allí piñas del tamaño de una mesa! El capital estadounidense, sabiamente invertido en el desarrollo de las riquezas del país, haría allí maravillas".

Tales galanteos y perspectivas para el capital yanqui, dejan presumir que Norte América, a manera de los caballeros andantes, hace de aquella república la dama de sus ensueños.

¿Cómo terminará el idilio?

Los países "hermanos" de América

He ahí una frase que resulta en cierto modo convencional y cuyo recuerdo nos lo sugiere precisamente el caso de Norte América y Perú, que sin ser del mismo continente y magüer los suspicaces comentarios que pueda suscitar, andan a partir un confite, lo que no sucede con otros países sudamericanos que debieran dar pruebas de mayor solidaridad y mutua estima.

Nos referimos al Paraguay y a Bolivia que aun no declinan su actitud enconada frente al pleito del Chaco, que vienen ventilando y aunque aparentemente se manifiestan dispuestos a aceptar el arbitraje.

Pero ésto del arbitraje es sólo en principio, tanto que ambas naciones tienen sus reservas sobre el particular.

Bolivia, por ejemplo, que en exigencias no se queda corta ni rezagada, se ha dirigido al gobierno de Washington expresando tácitamente que no aceptará la fórmula de arbitraje sin que la zona arbitral sea especialmente definida.

Tampoco acepta que sea excluído del mismo la zona otorgada al Paraguay por el fallo del presidente Hayes, después del arbitraje paraguayo-argentino.

Convengamos, pues, en que en ésto de la decantada hermandad de los países de Sud América, no todo lo que brilla es oro.

El pan de los hijos

"América", de Rosario, consigna ayer la siguiente noticia:

"A los pocos minutos de la madrugada de ayer, por orden del comisario, señor Beavides, varios empleados de la División de Investigaciones efectuaron el allanamiento del Boxing Club, ubicado en la Avenida Pellegrini 1158, donde fueron sorprendidas 30 personas jugando a la ruleta.

Añade el colega—aunque casi no tenía necesidad de decirlo—que todos los jugadores, incluso los empleados de la ruleta, fueron inmediatamente detenidos.

Es claro que no los iban a dejar en libertad, pero lo que no dice dicho diario es a cuánto ascendían las "paradas", ésto es, si "corría" mucho o poco dinero ni si éste fué secuestrado.

Surge de esta nueva y amarga experiencia, que el juego de azar estará todo lo prohibido que se quiera, pero la gente no pierde oportunidad de "desplumarse" sin lástima, cuando no es a ruleta, al choclón y sino al monte o haciendo girar la taba por el aire.

Todo, claro está, con gran regocijo de los tahures profesionales, los únicos que hacen su "agosto" a expensas de los incautos, pues nunca trabajan ni les falta dinero gracias a eso, el juego, que ellos familiarmente llaman "rebusque".

¡El pan de cuantos hijos queda allí, para que coman y "engorden" los timberos!

Un episodio fantástico

Aunque rodeado de contornos fantásticos, por intervenir en él una vigorosa serpiente, el episodio de que pasamos a ocuparnos es perfectamente real. Teatro del mismo ha sido un hogar situado en el barrio Tiro Federal, de la vecina ciudad de Paraná.

La señora Filomena Mendoza, esposa de J. Fernández Cleriz, es madre de tres hijos, uno de los cuales tiene actualmente un año de edad.

Relatando lo ocurrido por esa circunstancia, informan de Paraná:

"La señora de Cleriz sigue amamantando al más pequeño de sus hijitos, pero desde un tiempo a esta parte el pequeñuelo al despertarse de mañana, lo hacía llorando desconsoladamente, denotando mucho apetito.

"La criatura seguía adelgazando cada vez más ante el asombro de sus padres, pues la señora es una persona robusta y de fuerte constitución física.

"Desesperada la señora no sabía a qué atribuir el hecho, consultando y participando de su desasosiego a cuantos querían oirla.

"El chico, entretanto, se iba consumiendo cada vez, pero he aquí que días pasados, muy temprano, el señor Cleriz al levantarse y salir de su habitación, vió con el terror consiguiente que una enorme serpiente merodeaba la casa".

Lo demás, se adivina fácilmente. La serpiente era quien desplazaba al niño del seno materno e ingería su alimentación.

Debemos agregar que el reptil fué muerto como merecía, a palos y garrotazos, y que el niño ahora se está reponiendo muy bien después del ayuno a que lo condenó la golosa serpiente.

INAUGUROSE ANOCHE EL PERIODO DE SE-
DEL C. DELIBERANTESIONES ORDINARIAS

Homenaje a don Ignacio Crespo

Se reunió anoche el Concejo Deliberante municipal bajo la presidencia del señor Doce y asistiendo nueve de sus miembros, inaugurando así el período de sesiones ordinarias.

Abierta la sesión, a invitación de la presidencia el cuerpo se pone de pie en homenaje a la memoria de D. Ignacio Crespo.

Luego se aprueba el acta de la sesión anterior y por secretaría se da lectura de los asuntos entrados.

A continuación se trata con carácter de urgencia un proyecto del D. E. exonerando de todo impuesto municipal por concepto de inhumación de los restos del ex gobernante señor Ignacio Crespo, recientemente fallecido.

Se fijan los días viernes y martes a las 21 horas para que el cuerpo sesione.

Luego se levanta la sesión.